

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Avisos

La Junta Sindical del Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, en cumplimiento de lo previsto en la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

Primero.-Que a partir de la fecha en que se admitan a cotización oficial en esta Bolsa, se incorporan al nuevo sistema de liquidación la 9.^a emisión de bonos de Tesorería, junio 1986, del Banco de Santander.

Segundo.-Que las operaciones de Bolsa que se refieran a dichos títulos serán objeto de liquidación y compensación con arreglo a las normas de la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974, a partir del día de su admisión a cotización oficial.

Madrid, 18 de agosto de 1986.-El Secretario.-V.º B.º: El Síndico-Presidente, P. S. (illegible).-14.774-C (65709).

*

La Junta Sindical del Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, en cumplimiento de lo previsto en la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

Primero.-Que a partir de la fecha en que se admitan a cotización oficial en esta Bolsa, se incorporan al nuevo sistema de liquidación la emisión de obligaciones subordinadas y convertibles de «BNP España, S. A.».

Segundo.-Que las operaciones de Bolsa que se refieran a dichos títulos serán objeto de liquidación y compensación con arreglo a las normas de la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974, a partir del día de su admisión a cotización oficial.

Madrid, 18 de agosto de 1986.-El Secretario.-V.º B.º: El Síndico-Presidente, P. S. (illegible).-14.775-C (65710).

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA

Convocatoria de Asamblea general
extraordinaria

De conformidad con lo establecido en la Ley 31/1985, de 2 de agosto, Real Decreto 798/1986, de 21 de marzo; Decreto 28/1986, de 22 de mayo del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, y cuantas disposiciones en desarrollo de las citadas puedan ser de aplicación, así como de conformidad con los Estatutos y Reglamento de Procedimiento de la Caja de Ahorros de La Rioja por los que se regula el funcionamiento de sus órganos de Gobierno, el Consejo de Administración de esta Entidad, en

sesión celebrada el día 23 de agosto de 1986 acordó convocar Asamblea general de la misma con carácter extraordinario, a celebrar, en primera convocatoria, el día 9 de septiembre de 1986 y a las once horas, y en segunda, el mismo día media hora más tarde, ambas convocatorias a celebrar en la sala de Cultura «Gonzalo de Berceo», sita en Logroño, calle Calvo Sotelo, número 11, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Confección de la lista de asistentes para determinar el quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea, en primera o segunda convocatoria, de acuerdo con los Estatutos.

Segundo.-Salutación a los señores Consejeros generales.

Tercero.-Lectura y aprobación, en su caso, de las modificaciones de los Estatutos aprobadas por la Asamblea general extraordinaria celebrada con fecha 6 de junio de 1986.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del nuevo Reglamento de Procedimiento.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Logroño, 23 de agosto de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Lanza Gómez.-14.792-C (65720).

SAVIN, S. A.

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de la Sociedad, haciendo uso de las facultades que le están atribuidas en los Estatutos sociales, ha acordado ampliar el capital social en la forma que se detalla a continuación:

Aumentar el capital social en 158.643.000 pesetas mediante la emisión y puesta en circulación de 158.643 acciones nominativas de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, numeradas correlativamente de la 1.586.424 a la 1.745.066.

La emisión se realizará a razón de una acción nueva por cada diez de las actualmente en circulación y a la par, siendo por cuenta de la Sociedad todos los gastos e impuestos que devengue la operación.

La totalidad de la emisión será reservada a los accionistas en la proporción establecida anteriormente de una acción nueva por cada diez de las que se posean el 30 de agosto de 1986.

Será abierta la suscripción el día 1 de septiembre de 1986 y se cerrará el día 30 del mismo mes y año, en todas las oficinas del Banco de Bilbao y del Banco Industrial de Guipúzcoa.

El derecho de suscripción reservado a los accionistas deberá ejercitarse contra el estampillado de las acciones circulantes, y serán negociables en Bolsa estos derechos.

Las nuevas acciones disfrutarán de los mismos derechos que las hoy en circulación a partir del 1 de octubre de 1986.

El folleto informativo referente a la ampliación podrá ser examinado en el domicilio social, paseo del Urumea, sin número, en San Sebastián (Guipúzcoa), y en las Bolsas de Comercio de Madrid y Bilbao.

San Sebastián, 1 de agosto de 1986.-El Consejo de Administración.-14.704-C (65315).

EDSA

El Presidente del Consejo de Administración de «Española de Desinfección, Sociedad Anónima», convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 6 de octubre de 1986, en su sede social, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, con el siguiente orden del día:

Primero.-Cambio de domicilio.

Segundo.-Renovación del Consejo de Administración.

Madrid, 19 de agosto de 1986.-14.697-C (65290).

CLINICA EL ANGEL, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 17 de septiembre de 1986, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, y, en segunda, el día 18 de septiembre de 1986, a las veintiuna horas, en el domicilio social, calle Corregidor Nicolás Isidro, número 24, de Málaga, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aumento del capital social.

Segundo.-Modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Tercero.-Aprobación del acta o, en su caso, designación de dos Interventores, de conformidad con el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 18 de agosto de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-14.784-C (65712).

ZURICH, COMPAÑIA DE SEGUROS

Sucursal para España

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 170, de fecha 17 de julio de 1986, página 25986, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1985, en el «Debe», línea correspondiente a «Pérdidas excepcionales», columna «Pesetas», donde dice: «146.979.433», debe decir: «43.483.200».

UNION DE INDUSTRIAS, C. A.

CORELLA (NAVARRA)

Convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 12 de septiembre de 1986, a las diez horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda, si fuera necesario, en el domicilio social de la Compañía, con el siguiente orden del día:

Primero.-Modificación de Estatutos.

Segundo.-Renovación de Consejo de Administración.

Tercero.-Ampliación de capital.
Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Corella, 20 de agosto de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Teodoro Jiménez Rupiérrez.-5.573-5 (65717).

RESIDENCIAS MODERNAS, S. A.

La Compañía «Residencias Modernas, Sociedad Anónima», domiciliada en Barcelona, paseo Universal, 63, inscrita en el Registro Mercantil de esta provincia en la hoja número 16.281, con

código de identificación fiscal número A-08-269.383, anuncia la reducción de su Capital social en la suma de 7.000.000 de pesetas.

Barcelona a 20 de julio de 1986.-Los Administradores.-4.305-D (64914), y 3.ª 26-8-1986.

CINEMATOGRAFICA CONSA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los accionistas de esta Compañía a la Junta general extraordinaria que se celebrará

en Santurce, calle Máximo García Garrido, número 13 (oficina del cine «Consa»), en primera convocatoria, el día 20 de septiembre de 1986, a las diez treinta horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente en igual hora, para decidir sobre el siguiente orden del día.

Primero.-Estudio y reconversión del cine «Consa».
Segundo.-Ruegos y preguntas.

Santurce, 12 de agosto de 1986.-El Presidente del Consejo.-14.666-C (65132).

COMPañIA BRITANICA DE SEGUROS ROYAL INSURANCE, P. L. C. BARCELONA

Aribau, números 185-187

Balance de situación en 31 de diciembre de 1985 de los negocios en España

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Immovilizado		77.115.840	Capitales propios		477.822.007
Equipo informática, mobiliario e instalaciones y elementos de transporte	97.601.778		Fondo permanente	524.464.615	
Anticipos e immobilizaciones en curso	2.205.000		Resultado de ejercicios anteriores pendientes de aplicación	-54.205.771	
Amortización acumulada (a deducir)	-22.690.938		Resultados del ejercicio después del impuesto	7.563.163	
Inversiones		769.299.012	Provisiones técnicas		1.814.396.105
Acciones y otras participaciones	1.108.622		Provisiones técnicas para riesgos en curso seguro directo	648.512.196	
Títulos de renta fija	561.029.108		Provisiones técnicas para riesgos en curso reaseguro aceptado	68.512.487	
Préstamos no hipotecarios y anticipos sobre pólizas	7.000.000		Provisiones técnicas para prestaciones seguro directo	941.709.868	
Depósitos en Bancos y otros establecimientos de crédito	191.505.000		Provisiones técnicas para prestaciones reaseguro aceptado	110.981.182	
Otras inversiones financieras	8.656.282		Otras provisiones técnicas seguro directo	44.680.372	
Provisiones técnicas del reaseguro cedido		342.601.999	Depósitos recibidos por reaseguro cedido		288.055.762
Provisiones técnicas para riesgos en curso	194.953.084		Deudas		347.016.101
Provisiones técnicas para prestaciones	147.648.915		Entidades y «Pools» de Seguros y Reaseguros	-23.297.182	
Créditos		1.049.413.749	Deudas con agentes	105.324.850	
Entidades y «Pools» de Seguros y Reaseguros	131.494.309		Deudas condicionadas	105.016.985	
Créditos contra agentes	280.247.108		Cuentas fiscales, sociales y otras	159.971.448	
Créditos contra asegurados	569.776.118		Cuentas de ajuste por periodificación		30.114.837
Créditos fiscales, sociales y otros	67.896.214				
Efectivo en Bancos y otros establecimientos de crédito, en Caja y en cheques		703.118.547			
Cuentas de ajuste por periodificación		15.855.665			
Intereses a cobrar, no vencidos	12.524.995				
Otras cuentas de periodificación	3.330.670				
Total Activo		2.957.404.812	Total Pasivo		2.957.404.812
Cuentas de orden		299.856.226	Cuentas de orden		299.856.226
Total general		3.257.261.038	Total general		3.257.261.038

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1985

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Gastos técnicos		938.971.636	Primas y recargos		1.517.942.844
Prestaciones y gastos pagados, no vida	836.662.935		Primas y recargos netos de anulaciones, no vida	1.575.452.950	
Provisiones técnicas para prestaciones, no vida:			Provisiones técnicas para riesgos en curso, no vida:		
+ al cierre del ejercicio	905.042.135		+ al comienzo del ejercicio	434.782.096	
- al comienzo del ejercicio	802.733.434		- al cierre del ejercicio	522.071.599	
Otras provisiones técnicas, no vida:			Provisiones para primas pendientes, no vida:		
+ al cierre del ejercicio	44.680.372		+ al comienzo del ejercicio	37.718.725	
- al comienzo del ejercicio	44.680.372		- al cierre del ejercicio	7.939.328	
Comisiones y otros gastos de explotación		735.714.231	Otros ingresos de explotación		5.774.501
Comisiones no vida del ejercicio	415.444.866		Ingresos financieros		190.137.852
Gastos de agencia	12.206.783		Beneficios excepcionales		22.074.726
Otros gastos de explotación	451.194.291				
Comisiones y participaciones del reaseguro no vida	-143.131.709				
Gastos financieros		16.950.850			
Pérdidas excepcionales		36.730.043			
Beneficio del ejercicio después del impuesto (saldo que pasa al Balance)		7.563.163			
Total general		1.735.929.923	Total general		1.735.929.923

Barcelona, 21 de julio de 1986.-4.178-D (65192).